



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI**



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento Unidad Operativa de Contrataciones*

DICTAMEN UOC N° 26/2024

JUSTIFICATIVO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ref: Llamado a Licitación Pública Nacional Nacional N° 03/2024 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones De Edificios" – ID N° 444245.-

Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;

La Policía Nacional es una institución de nobleza incuestionable, cuya misión principal es mantener el orden público, prevenir delitos y llevar a cabo investigaciones bajo la dirección de la autoridad judicial. Nos consideramos socialmente responsables y, por lo tanto, estamos comprometidos a dar lo mejor de nosotros mismos al personal policial, a sus familias y a la sociedad en general. Nos esforzamos por proporcionar comodidad y calidad en todas las instalaciones de nuestra Institución, lo que nos permite cumplir eficazmente con nuestras misiones institucionales.

Que, la planificación del llamado responde a una obligación con el fin de satisfacer las necesidades de la institución.

Que, las especificaciones técnicas fueron establecidas, basándose en las necesidades reales de la Institución de acuerdo a un relevamiento realizado, suficientemente claras, objetivas, a fin de brindar condiciones óptimas para toda la comunidad, atendiendo a los criterios de:

Seguridad: Estos son lugares donde la seguridad es primordial. El mantenimiento regular ayuda a identificar y corregir problemas menores antes de que se conviertan en problemas mayores que podrían comprometer la seguridad del personal y del público.

Funcionalidad: El mantenimiento regular asegura que todas las instalaciones y equipos funcionen correctamente. Esto es esencial para que la policía, el personal médico y académico puedan realizar su trabajo de manera eficiente y efectiva.

Durabilidad: El mantenimiento regular puede prolongar la vida útil de un edificio y sus instalaciones. Esto puede resultar en ahorros significativos a largo plazo, ya que se evita la necesidad de reparaciones costosas o reemplazos prematuros.

Imagen pública: Estos edificios son representativos de la autoridad, la salud y la educación. Un edificio bien mantenido puede ayudar a proyectar una imagen positiva a la comunidad.

Salud y bienestar: Un edificio bien mantenido puede contribuir al bienestar del personal. Un ambiente de trabajo limpio y funcional puede aumentar la moral y la productividad del personal.

Por todo lo expuesto, esta Unidad, considera que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad institucional y realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado, salvo mejor parecer.



**POLICÍA
NACIONAL**



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento Unidad Operativa de Contrataciones*

i) En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems, de estos contratos ejecutados;

Que, para la utilización del Contrato Abierto se ha tomado en cuenta el contrato anterior por la similitud de las Especificaciones Técnicas para la prestación del servicio de cobertura de los mantenimientos, según el siguiente detalle:

LOTES	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	INCIDENCIA
LOTE N° 01 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN COMISARIA 18 AREGUÁ - ACTIVIDAD 2	150.000.000	300.000.000	11%
LOTE N° 02 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. ACTIVIDAD 5	99.973.717	199.947.433	7%
LOTE N° 03 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SECTORES DE ISEPOL ACTIVIDAD 6	50.462.500	100.925.000	4%
LOTE N° 04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE MERLO CENTRAL Y FILIALES ACTIVIDAD 6	75.000.000	150.000.000	5%
LOTE N° 05 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO- HOSPITAL REGIONAL DE POLICÍA SANTA ROSA DE LIMA (CNEL OVIEDO) ACTIVIDAD 7	150.000.000	300.000.000	11%
LOTE N° 06 ACTIVIDAD 7 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS - HCPRC	350.000.000	700.000.000	25%
LOTE N° 07 SEDE CENTRAL DPTO. DE IDENTIFICACIONES ACTIVIDAD 8	210.000.000	420.000.000	15%
LOTE N° 08 OFICINA REGIONAL SAN LORENZO DPTO. DE IDENTIFICACIONES ACTIVIDAD 8	40.000.000	80.000.000	3%
LOTE N° 09 REFACCIÓN AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA ACTIVIDAD 9	249.980.687	499.961.374	18%
TOTAL		2.750.833.807	100%

Por lo expuesto, se emite el dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, para la comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades.

**Comisario MGAP.
Jefa Interina Departamento U.O.C**